



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: martes, 11 de Abril de 2017

## DIPUTACION PROVINCIAL

CONSORCIO PARA SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA (CEIS GUADALAJARA)

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE CABO-JEFE DE DOTACIÓN Y DE BOMBERO-CONDUCTOR-MECÁNICO

**1060**

Por acuerdo de la Asamblea General del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara de fecha 6 de abril de 2017, se aprobó inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de Cabo-Jefe de Dotación y de Bombero-Conductor-Mecánico.

Conforme determina el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

En Guadalajara, a 6 de abril de 2017. EL PRESIDENTE. Fdo.: José Manuel Latre  
Rebled